

Abril 10 de 2023

CUENTA DE COBRO N°2.
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

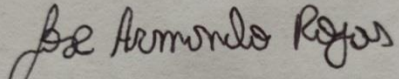
JOSE ARMANDO ROJAS PALACIO identificado con **CC No. 1045752212** de Barranquilla- Atlántico, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000)** Por concepto del Segundo pago del 18 de Noviembre al 17 de Diciembre del 2022, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 202204524, que tiene por objeto la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaria general del departamento del atlántico. 4

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros no. 0550488424647516 AHORROS BANCO
DAVIVIENDA

Atentamente:



NOMBRE CONTRATISTA: JOSE ARMANDO ROJAS PALACIO
CC. 1045752212